



ENMIENDA OFERTA DE EMPLEO
Número 2023-27
NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

TÍTULO:	Ayudante de Maestro(a) (2 puestos)	TIPO DE NOMBRAMIENTO:	Especial
SALARIO BÁSICO:	\$1,300.00 - \$1,650.00	TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem.)
*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$9.50 por hora.			
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	14 de sept. de 2023		
PERIODO PARA RADICAR:	15 de sept. de 2023 al 5 de oct. de 2023		
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	TODO CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL PUESTO		

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

****DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. ****

REQUISITOS MÍNIMOS:
Graduación de Escuela Superior acreditada. Dos (2) años de experiencia en labores auxiliares en el cuidado y enseñanza de niños de edad preescolar en un Centro certificado por autoridades competente.

Sustituciones:
Grado de Bachillerato conferido en Enseñanza Preescolar, Cuidado y Desarrollo del Niño o Educación Elemental de una universidad acreditada sustituye la experiencia requerida.

Diploma de Programa post secundario de una institución acreditada en Desarrollo y Cuidado del Niño en cualquiera de sus variantes, que consiste en un mínimo de 720 horas, sustituye uno (1) de los años de experiencia en labores auxiliares en el cuidado y enseñanza de niños de edad preescolar requerida.

REQUISITOS ESPECIALES:
Disponibilidad para someterse a Examen Psicológico e Investigación de historial, carácter y reputación moral, mediante autorización escrita para divulgar y recibir información, a referirse la Oficina de Recursos Humanos acompañando la solicitud de empleo.

- FUNCIONES:**
- 1. Colaborar en la planificación semanal según estipulada por ambientes de desarrollo y ejecutar las actividades que propicien el desarrollo físico, social, comunicológico, emocional e intelectual de los/las niños(as) típicos y atípicos planificadas previamente en colaboración con el maestro.
 - 2. Supervisar la entrada y salida de los/las niños(as) con desarrollo típico y atípico del Centro.

3. Registrar y compartir las observaciones de los/las niños(as) con desarrollo típico y atípico con el supervisor inmediato y mantener al día los registros de inspección de los niños con desarrollo típico y atípico.
4. Supervisar a los/las niños(as) con desarrollo típico y atípico responsablemente en las actividades del espacio interior, exterior y en el periodo de descanso (mientras duermen).
5. Participar activamente en las actividades del programa diario y llevar a cabo los planes de estimulación y/o recomendaciones a trabajarse con los/las niños(as) con su desarrollo típico y atípico.
6. Mantener comunicación constante con el área de nutrición relacionada con la dieta de los niños con desarrollo típico y atípico o supervisar a los niños con desarrollo típico y atípico de acuerdo con su edad.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada al Instituto de Deficiencias del Desarrollo, Escuela de Salud Pública a la atención de la Sra. Brineilys Castillo Reyes. El teléfono para comunicarse es el siguiente: (787) 754-4377 (787) 758-2525 ext. 1496. Correo electrónico: brineilys.castillo@upr.edu. PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE). *El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas. *

APROBADO POR: 
Sra. Janina M. Rodríguez García 29-sept-23
Especialista en Recursos Humanos II
Departamento de Gerencia de Capital Humano


Vo. Bo. Lcdo. Ángel Matos Flores
Decano Interino de Administración